GOBIERNO
DE SEGOVIA

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO
ALCALDIA MUNICIPAL

Modalidad Año Consecutivo
CONTRATP N°: SISP – CM 2023 0001

CONTRATISTA: TRU RISK SOLUTIONS S.A.S NIT 900.841.105-8 Representante legal PABLO CESAR PEÑA ISAZA C.C 1.152.450.574

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA-AMBIENTAL Y ADMINISTRATIVA AL CONTRATO DE CONCESION N° SISP LP-0006-2022 QUE TIENE COMO OBJETO "CONCESIONAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO EN EL AREA URBANAY CIRCUITOS RURALES DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA - ANTIOQUIA, EN SUS COMPONENTES DE RECOLECCION, BARRIDO, LIMPIEZA DE VIAS Y AREAS PUBLICAS, LIMPIEZA URBANA, TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS GENERADOS POR LAS ANTERIORES ACTIVIDADES A LOS SITIOS DE DISPOSICION FINAL Y EL TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MEDIANTE PROCESOS CONVENCIONALES 0 NUEVAS TECNOLOGIAS"

VALOR: Para efectos fiscales se establece un valor mensual de VEINTIDOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ML. ($22171.492).
No obstante, el valor del contrato a suscribir será de cuantía INDETERMINDA, pero determinable en el tiempo, y se deja expresa constancia que el contratista es consciente de los riesgos y valoraciones del mercado que puedan afectar los intereses de las partes, toda vez que los valores corresponden al flujo de la caja de modelo financiero del Contrato de CONCESION N°SISPLP-0006-2022.

PLAZO: El plazo de ejecución será desde ka suscripción del acta de inicio hasta finalizar el contrato de concesión que será por VEINTE (20) AÑOS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 713 del 26 de junio del 2023

En el sitio de ejecución del contrato, se reunieron el señor **DIDIER ALEXANDER OSORIO GIRALDO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 71.331.389, expedida en el Municipio de Medellín, en su calidad de Alcalde del Municipio de Segovia según acta de posesión SCO 718259836, por tanto, representante legal de este ente territorial con NIT. 890.981.391-2, con facultades para contratar conforme el artículo 315 de la Constitución Política, 11 de la Ley 80 de 1993, articulo 91 y 94 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones legales a la celebración del mismo y las que se expidan durante su vigencia;
JUAN DAVID PATIÑO OSPINA, secretario de infraestructura y servicios públicos, en su calidad de Supervisor y **TRU RISK SOLUTIONS S.A.S** NIT 900.841.105-8 con Representante legal **PABLO CESAR PEÑA ISAZA** C.C 1.152.450.574, con el fin de dar inicio a las labores y actividades correspondientes al presente contrato.

Los documentos exigibles al contratista, aprobados por el supervisor son los que se enuncian a continuación:

1. Aceptación de la oferta.
2. Copia del CDP.
3. Copia del CRP
4. Pólizas aprobadas

El contratista y Supervisor procedieron a la descripción detallada de las actuaciones, y actividades que se pretende recibir por parte de EL MUNICIPIO. Así mismo elaboraron el plan de trabajo y/o cronograma.

El Supervisor del contrato puso en conocimiento del conveniente lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo y/o cronograma, cumplirlo para no incurrir en multas o sanciones de ningún tipo.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente el supervisor en lo referente a las funciones que como tal le competen.
3. Que toda orden e instrucción por parte del supervisor se dará por escrito.
4. Que deberá cumplir durante la ejecución del contrato con las obligaciones contenidas en las normas vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.

1. Que debe cumplir con los términos y condiciones del contrato y ajustarse a la normatividad vigente.

El contratista manifiesta que conoce las normas que rigen la materia y las condiciones del contrato.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día Para constancia firman las personas que intervienen. 0 2 OCT 2023

DIDIER ALEXANDER OSORIO GIRALDO
ALCALDE

PABLO CESAR PEÑA ISAZA
C.C. 1.152.450.574
Representante legal
TRU RISK SOLUTIONS S.A.S
NIT. 900.841.105-8 La Contratista

JUAN DAVID PATIÑO OSPINA
Secretario de infraestructura y servicios públicos
Supervisor designado